



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Resolución

Número: RESOL-2021-9-APN-SSN#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 6 de Enero de 2021

Referencia: EX-2019-91134258-APN-GA#SSN - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LIQUIDADORES DE SINIESTROS Y AVERÍAS

VISTO el Expediente EX-2019-91134258-APN-GA#SSN, las Resoluciones SSN N° 26.385, 26.661 y 39.932 de fechas 14 de diciembre de 1998, 6 de mayo de 1999 y 15 de julio de 2016, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución SSN N° 26.385 de fecha 14 de diciembre de 1998 se creó el Registro de Liquidadores de Siniestros y Averías.

Que se han recibido nuevas solicitudes de inscripción de personas humanas que pretenden ejercer dicha actividad.

Que obran en las presentes actuaciones el Acta de Reunión del Comité Consultivo, de conformidad con lo previsto en la citada Resolución SSN N° 26.385 de fecha 14 de diciembre de 1998, y las correspondientes Actas de Evaluación de Competencia de fechas 25 y 27 de noviembre de 2020.

Que las Subgerencias de Productores y de Registros de la Gerencia de Autorizaciones y Registros se expidieron en orden a las inhabilidades previstas en los incisos 6 y 7 del Artículo 15 de la Resolución SSN N° 26.385 de fecha 14 de diciembre de 1998.

Que de conformidad con lo expresado por la Gerencia de Autorizaciones y Registros mediante Informe IF-2020-87238330-APN-GAYR#SSN los aspirantes incluidos en el Anexo IF-2020-87238670-APN-GAYR#SSN se encuentran en condiciones de ser incorporados al mentado Registro.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 67 de la Ley de Entidades de Seguros y su Control N° 20.091.

Por ello,

LA SUPERINTENDENTA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Inscribir en el Registro de Liquidadores de Siniestros y Averías a las personas humanas incluidas en el Anexo IF-2020-87238670-APN-GAYR#SSN, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados en los domicilios consignados en el Anexo IF-2020-87238670-APN-GAYR#SSN, y publíquese en el Boletín Oficial.

Digitally signed by GUIDA Mirta Adriana
Date: 2021.01.06 16:47:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mirta Adriana Guida
Superintendente
Superintendencia de Seguros de la Nación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número: IF-2020-87238670-APN-GAYR#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 15 de Diciembre de 2020

Referencia: EX-2019-91134258- -APN-GA#SSN - Nómina de personas humanas a inscribir en el Registro de Liquidadores de Siniestros y Averías -2020 - ANEXO

ANEXO

Nómina de personas humanas a inscribir en el Registro de Liquidadores de Siniestros y Averías consignándose asimismo el correspondiente número de matrícula y el domicilio particular informado oportunamente por cada uno de ellos.

Maricula No.	Apellido y Nombre	DNI	Domicilio	Dpto	Localidad	Pcia	CP
460	Bretschneider Briones, Marco Lucas	31.624.184	Francisco Muñiz 253	1 "B"	CABA	CABA	1212
461	Briones Alarcia, Franco	30.980.556	Bauness 1960	11 "G"	CABA	CABA	1431
462	Buitron, Damian Matias	25.422.297	Pueyrredón 2643		Merlo	Buenos Aires	1718
463	Manzano Gudiño, Karla Mariana	95.304.319	Av. Juan Domingo Perón 2375	UF 363	Pilar	Buenos Aires	1635

464	Marin Rudas, Armando Rafael	95.767.221	Corrientes 4292	11 "44"	CABA	CABA	1195
465	Mendez, Adrian Javier	21.551.307	Zavatarro 4236		Santos Lugares	Buenos Aires	1676
466	Ortigoza, Daniel Alberto	24.854.619	Leonardo Da Vinci 1862		Tigre	Buenos Aires	1617
467	Puliotti, Graciela Margarita	17.714.003	Malvinas 37		Río Primero	Córdoba	5125
468	Rawson, Raul Adolfo	31.764.182	Migueletes 1234	2 "F"	CABA	CABA	1426
469	Rinaldi, Nestor Fabian	20.636.697	Mitre y Trinidad	UF 64	Pilar	Buenos Aires	1633

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.12.15 11:48:33 -03:00

Flavio Salvador Frigerio
Subgerente
Gerencia de Autorizaciones y Registros
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.12.15 11:48:34 -03:00